

A la atención de las personas originarias de un país sin convención de seguridad social con Suiza

Pasos para obtener el reembolso de las cotizaciones pagadas del seguro de vejez (AVS)

Condiciones generales para el reembolso :

- Haber pagado las cotizaciones AVS/AI durante al menos un año
- Marcharse definitivamente de Suiza, con el cónyuge e hijos menores de 25 años
- No recibir ninguna pensión AVS/AI suiza

Aspectos importantes :

- El reembolso pone fin a todo derecho de las prestaciones del AVS/AI
- Sólo las cotizaciones AVS realmente pagadas por el/la empleado-a y el/la empleador-a dan lugar a un reembolso
- Las cotizaciones AI no son reembolsadas
- En caso de fallecimiento, el cónyuge e hijos también pueden pedir el reembolso de las cotizaciones

Para informarse acerca de los pagos efectuados sobre su cuenta AVS individual :

Pedir por escrito a la Caja Suiza de Compensación (CSC, Case postale 3100, 1211 Genève 2, tel. 022 / 795 91 11) un extracto de la cuenta individual (gratuito) y juntar una fotocopia del certificado de seguro AVS

Pasos a seguir para el reembolso de las cotizaciones AVS :

Pedir a la Caja Suiza de Compensación el formulario "Demanda de reembolso de las cotizaciones AVS", llenarlo y reenviarlo juntando :

- El certificado de seguro AVS
- Un documento que ateste la partida de Suiza
- Un documento válido o copia del pasaporte que pruebe la nacionalidad del/de la demandante y de la de su pareja
- En caso de divorcio, el juramento de divorcio
- Tratándose de refugiados y apátridas, un documento probando el estatuto
- Una atestación legalizada del domicilio actual así como del futuro domicilio en el extranjero para cada miembro de la familia

Aspectos importantes:

- En el caso de una pareja, cada uno debe depositar una demanda de reembolso
- El reembolso se efectúa sólo en el extranjero
- El reembolso puede tomar varios meses
- La suma reembolsada sólo puede ser depositada en una cuenta personal o ser entregada a mano
- El derecho al reembolso se extingue después de 5 años

Para más información, ver «Assurances sociales : séjour en Suisse et départ. Informations à l'attention des ressortissants étrangers» www.bbl.admin.ch/bundespublikationen